



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 2 de febrero de 2021
CIEX N° 3/2021

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE TESORERÍA
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
**ASUNTO: PROGRAMACIÓN DEL MOVIMIENTO DE DÓLARES
ESTADOUNIDENSES EN EL BCB**

Señores:

Con el propósito de mantener un adecuado servicio de provisión de efectivo en dólares estadounidenses (USD), el Banco Central de Bolivia (BCB) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) el envío de reportes de su programación semanal de retiros de esta moneda mediante cheques de bóvedas del BCB, de acuerdo al siguiente detalle:

ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	RETIRO PROGRAMADO DE USD DEL AL DE DE 202.. (En USD)

Esta información deberá ser enviada con al menos 7 días de anticipación a la fecha de ser efectuado el retiro, a la dirección de correo electrónico movimientosusd@bcb.gob.bo. En función a dicha programación, la Gerencia de Tesorería atenderá el retiro de USD mediante cheques que soliciten las EIF en el BCB, salvo situaciones de fuerza mayor o caso fortuito a ser evaluadas por esta Gerencia.

Asimismo, queda sin efecto a partir de la fecha la Circular Externa SGBD N°044/2009 de fecha 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Teddy Espejo Terrazas
GERENTE DE TESORERÍA

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo
RGTC/TET/cfsc/iasa

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590
www.bcb.gob.bo - bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo - La Paz - Bolivia